



Manual de aplicación y convivencia de identidad corporativa
para entidades beneficiarias del programa de Fundación "la Caixa" Empleo Joven



Proyecto cofinanciado por la Fundación Bancaria "la Caixa" y por el Fondo Social Europeo, en el marco del Programa Operativo de Empleo Joven (POEJ), período de programación 2014-2021 - Programa de Fundación "la Caixa" Empleo Joven

Objeto y alcance del manual

En el ámbito de la difusión y de la comunicación, las entidades beneficiarias del programa de Fundación "la Caixa" Empleo Joven han de cumplir los requisitos establecidos en la estrategia de comunicación del POEJ, así como en el artículo 115y el apartado 2.2 del anexo XII del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 y en el capítulo II del Reglamento 821/2014.

En este sentido, en la *Guía de entidades beneficiarias del programa*, capítulo 2.7 Estrategia de comunicación pública del programa de Fundación "la Caixa" Empleo Joven, se señalan los requisitos básicos en cuanto a la difusión de las actividades desarrolladas y la comunicación de la cofinanciación de las mismas por el Fondo Social Europeo y la Fundación Bancaria "la Caixa".

Las medidas establecidas respecto de la comunicación, información a participantes y difusión del programa serán objeto de comprobación y verificación.

El presente manual describe los requisitos para la convivencia de la imagen corporativa de las entidades beneficiarias, el Fondo Social Europeo y la Fundación Bancaria "la Caixa" en los diferentes elementos de comunicación pública del apoyo obtenido de los Fondos Europeos.

Según establece el apartado 2.2 del Anexo XII del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, es responsabilidad de la entidad beneficiaria informar al público del apoyo obtenido de los Fondos haciendo una breve descripción en su sitio Internet (en el caso de que dispongan de uno) o al menos un cartel con información sobre el proyecto, de un tamaño mínimo A3, en el que se mencionará al ayuda financiera de la Unión en un lugar visible para el público.

No incluye, por tanto, los requisitos aplicables en cuanto a comunicación interna a la persona joven contratada (detallado en el apartado 2.7 de la *Guía de entidades beneficiarias del programa*) en el marco del programa de Fundación "la Caixa" Empleo Joven, sino únicamente los requisitos técnicos de convivencia de logotipos y la estructura de algunos elementos de comunicación externa.

El pie de página incluido en el manual (Todos los materiales deben pasar por Normativa de Fundación Bancaria "la Caixa" para validar que son correctos según las normas. Para ello, se deben enviar a la dirección de correo electrónica: fundacionlacaixa@normativa.eu) se refiere exclusivamente a los requisitos de convivencia de logotipos que se describen en el documento.

El Emblema

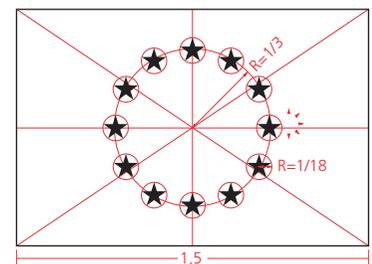
El símbolo de la Unión es el emblema de la bandera, sobre un fondo de cielo azul, doce estrellas doradas forman un círculo, que representa la unión de los pueblos de Europa. El número de estrellas es invariablemente doce, símbolo de perfección y unidad.

Descripción heráldica

Sobre campo azur, un círculo formado por doce estrellas de oro de cinco puntas, cuyas puntas no se tocan entre sí.

Descripción geométrica

El emblema consiste en una bandera rectangular de color azul, cuya longitud equivale a tres medios de su anchura. Doce estrellas doradas equidistantes forman un círculo imaginario cuyo centro se sitúa en el punto de intersección de las diagonales del rectángulo. El radio del círculo equivale a un tercio de la altura de la bandera. Cada una de las estrellas de cinco puntas se inscribe en un círculo imaginario cuyo radio equivale a un dieciochoavo de la anchura de la bandera. Todas las estrellas están en posición vertical, esto es, con una punta dirigida hacia arriba y otras dos sobre una línea recta imaginaria, perpendicular al asta de la bandera. La disposición de las estrellas se corresponde con la de las horas en la esfera de un reloj, y su número es invariable.



Texto adscrito al emblema de la UE

El texto *UNIÓN EUROPEA. Fondo Social Europeo. Iniciativa de Empleo Juvenil El FSE invierte en tu futuro* ira siempre adscrito al emblema de la UE.

Puede ir en formato vertical, emblema en la parte superior, texto en la inferior, o bien, en horizontal, emblema a la izquierda, texto a la derecha.

Modo vertical



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro

Modo horizontal



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro

Colores

Para la superficie del rectángulo:

PANTONE REFLEX BLUE
CMYK: 100% Cyan, 80% Magenta
RGB: 0/51/153 (hexadecimal: 003399)

PANTONE REFLEX BLUE



Para las estrellas:

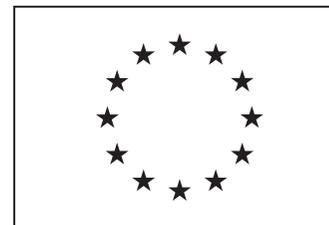
PANTONE YELLOW
CMYK: 100% Yellow
RGB: 255/204/0 (hexadecimal: FFCC00)

PANTONE YELLOW



Reproducción en monocromía

Si se utiliza el negro, se rodeará la superficie del rectángulo con un borde negro y se colocarán las estrellas, también en negro, sobre un fondo blanco.



Si se utiliza el azul (Reflex Blue), deberá emplearse al 100 %, con las estrellas en negativo blanco.



Reproducción sobre fondo de color

En caso de que la utilización de un fondo de color o una fotografía fuera la única alternativa, el emblema se rodeará con un borde blanco equivalente a 1/25 de la altura del mismo.



**El conjunto corporativo
de Fundación "la Caixa"**

Es la unidad formada por el símbolo y el logotipo en una de las dos únicas combinaciones válidas. El conjunto corporativo es el que normalmente constituye la unidad básica de identificación. La utilización de cada versión normalizada vendrá siempre determinada por las pautas reflejadas en este manual.

Estos logotipos en color sólo pueden ir sobre fondo blanco o negro.

Sobre otros fondos deberán colocarse estos logos en versión monocromo blanco o negro.

Cuando la publicación no sea en cualquier idioma del estado español, se utilizará el logo en inglés.

Versión horizontal



Versión vertical



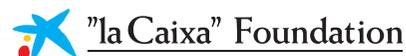
Versión horizontal monocromo



Versión vertical monocromo



Versión horizontal internacional



Versión vertical internacional

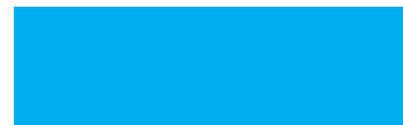


Colores corporativos

Son los colores propios y tradicionales de Fundación "la Caixa". Son los únicos colores aplicables al conjunto corporativo:

Estrella sobre fondo blanco:

CMYK: C:100;M:0;Y:0;K:0
Pantone: 299
RGB: R:42;G:142;B:91



C:100;M:0;Y:0;K:0

Estrella sobre fondo negro:

CMYK: C:70;M:0;Y:0;K:0
Pantone: 292
RGB: R:0;G:204;B:255



C:70;M:0;Y:0;K:0

Punto pequeño:

CMYK: C:0;M:20;Y:100;K:0
Pantone: 123
RGB: R:255;G:204;B:0



C:0;M:20;Y:100;K:0

Punto grande:

CMYK: C:0;M:100;Y:100;K:0
Pantone: Warm Red
RGB: R:255;G:51;B:51



C:0;M:100;Y:100;K:0

Comunicación pública

Cartel A3

Tamaño 297 x 420 mm



Web de la entidad beneficiaria

1) PROPUESTA DE TEXTO INFORMATIVO EN LA WEB:

La empresa (nombre de la empresa) es beneficiaria del Programa de Fundación "la Caixa" Empleo Joven de ayudas para el fomento de la contratación de personas jóvenes.

Estas ayudas están cofinanciadas por el Programa Operativo de Empleo Juvenil / Iniciativa de Empleo Juvenil – Fondo Social Europeo y por la Fundación Bancaria "la Caixa".

2) BANNERS WEB

Formatos adaptables a diferentes medios.
Png a 72 dpi

